



ACG131/20: Adscripción al Instituto Universitario de Investigación de Migraciones

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 11 de abril de 2018



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 23/03/18 ha tenido entrada en el Registro General Central de la Universidad de Granada, petición de D^a. MANUELA DURÁN BERNARDINO de adscripción al Instituto Universitario de Investigación de Migraciones.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
DURÁN BERNARDINO, MANUELA	08885882Q	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Granada a 03 de abril de 2018
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 03/04/2018 15:11:38 Página: 1 / 1



Raw9iN5dhYUmXXcKSGrvin5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.